



O'Donnell, 42, 1.º A • 28009 Madrid • Tel.: 915 213 111 y 915 214 348 • Fax: 915 230 404 • anpe@anpemadrid.es • www.anpemadrid.es

Oposiciones 2022

Cuerpo de Maestros

Reunión de la Mesa Sectorial de Educación

ANPE-Madrid y el resto de organizaciones sindicales de la Mesa Sectorial de Educación de la Comunidad de Madrid han participado, en el día de hoy, en una reunión con la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, mediante videoconferencia. Por parte de la Administración han asistido D. Miguel José Zurita Becerril, director general de Recursos Humanos; D^a María Teresa de la Flor Martín, subdirectora general de Gestión del Profesorado de Educación Infantil, Primaria y Especial, y D^a María Remedios Cuevas Muñoz, subdirectora general de Gestión del Profesorado de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial.

En la reunión de hoy, continuación de la Mesa Sectorial celebrada el pasado viernes, se han abordado las siguientes cuestiones:

1. **Fecha de publicación de la convocatoria.** La Administración tiene la intención de publicar la convocatoria a finales de enero o principios de febrero.
2. **Fecha de inicio de las pruebas.** Aún, no se ha fijado la fecha del comienzo de procedimiento selectivo. La Administración madrileña tiene la intención de hacerla coincidir con la de otras comunidades autónomas. Previsiblemente será el 18 de junio de 2022.
3. **Número de plazas.** Se convocarán 1.625 plazas para el cuerpo de maestros correspondientes, todas ellas, a tasa de reposición de años anteriores, con la siguiente distribución por especialidades:

CUERPO DE MAESTROS ESPECIALIDAD	PLAZAS
AUDICIÓN Y LENGUAJE	138
INFANTIL	294
EDUCACIÓN FÍSICA	157
LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	356
LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS	4
MÚSICA	66
PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	284
PRIMARIA	326
TOTAL PLAZAS	1.625

Una vez aprobada la OEP de 2022, se añadirán a estas plazas 1.112 más, correspondientes a la tasa de reposición del Cuerpo de Maestros de 2021, sumando un total de 2.737 plazas.

Una vez aprobadas esas 1.112 plazas, el número de plazas por especialidad de la tabla anterior se incrementará proporcionalmente.

ANPE-Madrid siempre ha defendido amplias ofertas de empleo público, que reduzcan la tasa de interinidad, favorezcan la estabilidad de las plantillas en los centros y resuelvan en parte la falta de profesorado en la Comunidad de Madrid.

ANPE-Madrid sindicato independiente de la enseñanza pública
Madrid, 24 de enero de 2022